



Niegan un aumento en dieta y prestaciones de diputados federales

El secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, rechazó que se haya dado un aumento en las dietas y prestaciones de los legisladores en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

"La dieta de las diputadas y diputados que aparece en el PEF 2026 es exactamente la misma que se viene pagando en este año de 2025", aseguró.

El legislador reiteró que no hay ni habrá incremento alguno en este rubro ni en ninguna prestación.

"Se mantienen igual que en este año, tal y como se señala en el Manual que Regula las Remuneraciones para las y los Diputados Federales, Personal de Mando y Homólogos de la Cámara de Diputados... para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial el martes 25 de febrero de 2025", refirió.

Sin embargo, de acuerdo al proyecto de dictamen del PEF, cada uno de los 500 diputados pasará de ganar un millón 193 mil pesos netos en 2025 a un millón 307 mil pesos en 2026.

Esto significa un incremento de 113 mil 739 pesos por legislador.

El ajuste incluye un aumento de 62 mil pesos en el sueldo base anual, así como un incremento de siete mil pesos en el aguinaldo, un nuevo seguro de vida institucional por casi 60 mil pesos y un apoyo compensatorio del pago del ISR de aguinaldo que sube de 64 mil 587 pesos a 67 mil 785 pesos.

Con información de AMEXI.



Foto archivo Cuartoscuro



Foto archivo Cuartoscuro